

HUBARA canaria

La reina del desierto



DESCUBRE
VALORA y
PROTEGE

Una especie **EN PELIGRO DE EXTINCIÓN**

AMENAZAS

La hubara canaria se enfrenta a una serie de amenazas que ponen en peligro la supervivencia de la especie.

COLISIONES CON TENDIDOS

La colisión con tendidos eléctricos y telefónicos representan la primera causa no natural de mortalidad.

ATROPELLOS

El excesivo desarrollo de la actividad turística ha aumentado la presencia de coches y, por lo tanto, el número de atropellos.

PARQUES EÓLICOS Y SOLARES

La instalación de parques eólicos y fotovoltaicos en zonas sensibles supone una amenaza para la hubara y otras especies de aves protegidas, debido al riesgo de colisión con las aspas y con las líneas eléctricas asociadas y a la pérdida del hábitat.

ESPECIES INVASORAS

Especies como el gato, las ratas y los perros asilvestrados son una seria amenaza.

PÉRDIDA DE HÁBITAT

La construcción de infraestructuras (carreteras, urbanizaciones, complejos turísticos, campos de golf e instalación de energías renovables) ha reducido drásticamente el hábitat de la especie.

MOLESTIAS ANTRÓPICAS

En las áreas de distribución de la hubara se llevan a cabo actividades de ocio y pruebas deportivas que producen molestias y alteraciones del hábitat, fragmentándolo, compactando el suelo o generando ruidos que afectan a la especie, especialmente durante la reproducción.

PÉRDIDA DE LA CALIDAD DEL HÁBITAT

La eliminación de vegetación autóctona como consecuencia de las actividades agrícolas disminuye la calidad del hábitat. Sin embargo, determinados cultivos bien gestionados en pequeñas extensiones controladas y en mosaico con aulagares benefician a las hubaras, al ofrecer alimento en verano y en épocas de sequía, cuando los recursos naturales escasean.

PRESENCIA DE GANADOS DE CABRAS

Una cabaña ganadera excesiva puede reducir la vegetación que sirve de alimento a la hubara y facilitar la erosión del terreno. Además, el pastoreo en el hábitat de la hubara durante la nidificación puede causar la pérdida de nidos por pisoteo de los huevos.

MIGRACIÓN PARCIAL y tendidos como amenaza

Una vez finalizado el período reproductivo, aproximadamente un tercio de los machos y hembras abandonan su área de reproducción para pasar el verano en determinadas zonas con refugio y alimento suficiente. Es necesario proteger estas zonas, garantizando la continuidad de las prácticas agrícolas actuales, fomentando la agricultura ecológica y preservando la vegetación natural para propiciar un hábitat adecuado para la especie.

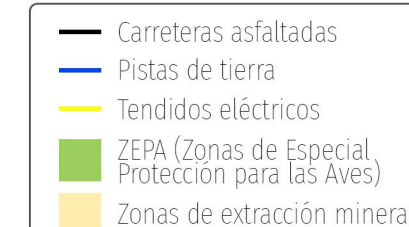
Los desplazamientos migratorios se realizan durante la noche, por lo que, dada la vulnerabilidad de la especie a la colisión con tendidos, se recomienda el soterramiento en las áreas de distribución de la especie.



UNA ISLA fragmentada

Carreteras, pistas y caminos de tierra, urbanizaciones, campos de golf, zonas de extracción de áridos...

Numerosas especies, entre ellas la hubara canaria, son víctimas de la excesiva fragmentación del territorio que sufre la isla.



PROHIBICIONES buenas prácticas

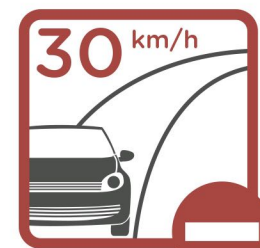
Respetando la normativa vigente y colaborando con una serie de buenas prácticas estás contribuyendo a la conservación de la hubara canaria y de otras muchas especies.



Prohibido verter cualquier tipo de residuos en espacios naturales



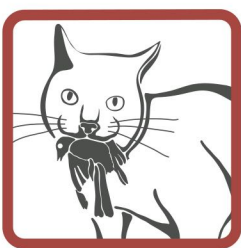
Prohibido circular fuera de las pistas de tierra ya establecidas



Prohibido circular a más de treinta kilómetros por hora en caminos y pistas de tierra.



Debe evitarse la organización de pruebas deportivas en espacios naturales protegidos, especialmente durante la época reproductiva.



Los gatos asilvestrados y perros sueltos son una seria amenaza para muchas especies de aves, incluida la hubara canaria. Está prohibido alimentar colonias asilvestradas. Los gatos domésticos sin sus dueños en el exterior se consideran animales abandonados



Prohibido volar drones en espacios naturales protegidos sin la autorización correspondiente



Evita generar ruidos estridentes en espacios naturales (música a alto volumen, bocinas de los coches, ...)



Colabora y siempre que puedas llévate residuos que encuentres en la naturaleza.



Lleva a tu perro atado cuando pases con él por espacios naturales

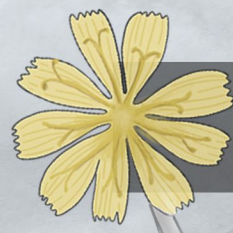


Comunica al SEPRONA prácticas prohibidas

Puedes comunicar cualquier incidencia a los agentes de medioambiente del Cabildo de Lanzarote

✉ agentesma@cabildodelanzarote.com

Los delitos relativos a la protección de la flora y fauna silvestre, y en especial aquellos delitos que afecten a especies o subespecies en peligro de extinción, conllevan multas que van desde los 100 a los 2.000.000 euros (art. 80 y 81 de la Ley 42/2007) y con pena de prisión de seis meses a dos años de cárcel para los delitos más graves (Ley Orgánica 10/1995, del Código Penal).



HUBARAcanaria

La reina del desierto

La hubara o avutarda canaria (*Chlamydotis undulata fuertaventurae*) es un endemismo de las islas Canarias orientales que se ha diferenciado a lo largo de miles de años de la subespecie nominal de hubara africana (*Chlamydotis undulata undulata*), que habita en el norte del continente africano. Presenta un dorso más oscuro, tiene más manchas y es algo más pequeña que dicha subespecie y que la hubara asiática (*Chlamydotis macqueenii*). Su plumaje críptico le permite mimetizarse con el entorno, pasando desapercibida. En el cuello presenta dos largas hileras de plumas negras, más desarrolladas en el macho y acompañadas de llamativas plumas blancas que sirven de reclamo durante el baile de cortejo. Aunque pueden agregarse en pequeños grupos para alimentarse, en general son aves bastante solitarias, especialmente durante la reproducción, cuando los machos se vuelven muy territoriales.

La especie, catalogada en peligro de extinción, requiere de la participación conjunta de diferentes administraciones, ONGs, así como de la sensibilización e implicación de la ciudadanía para su conservación.

BAILE DE CORTEJO (Display/Exhibición)

La exhibición del macho puede tener lugar desde finales de noviembre hasta principios de abril, siendo la fecha y duración de esta fase del ciclo reproductivo muy dependiente del inicio de las precipitaciones otoñales.

FASE PREVIA A LA CARRERA

Figura 1. Antes de comenzar la carrera el macho estira su cuello y observa el entorno en busca de la presencia de hembras en su territorio.

Figura 2. El macho encoge su cuello formando una "S", apoyando la cabeza en su dorso. Gira levemente la parte posterior de sus alas hacia arriba y comienza a mostrar su plumaje nupcial.

Figura 3. La cabeza del macho se encuentra totalmente replegada sobre su dorso y el plumaje nupcial se encuentra completamente desplegado. En este momento comienza la carrera.

CARRERA

El macho realiza entonces una serie de cortas carreras para llamar la atención de la hembra, mostrando su plumaje nupcial. Combina carreras circulares, rectilíneas, elípticas y en forma de "s".

BAILE PRECÓPULA

Al acercarse la hembra, el macho realiza breves movimientos de cabeza a izquierda y derecha acompañados de cortos pasos.

VUELTA A LA CARRERA

Si la hembra no muestra señales de apareamiento, el macho vuelve a realizar varias carreras como reclamo.

CÓPULA

Cuando la hembra muestra señales de apareamiento comienza la cópula.

REPRODUCCIÓN



PUESTA
De 1 a 3 huevos de color marrón claro con motas de color oscuro.



INCUBACIÓN
23 días aproximadamente. Solo incuba la hembra.



A las 24 horas de nacer los pollos abandonan el nido y siguen a su madre.



PSEUDOCEBA
La hembra muestra a los pollos insectos y otros alimentos para incitarlos a su captura.

Los pollos pueden tardar hasta un año en independizarse.

IMPORTANCIA DE LA LLUVIA

En años de sequía o con escasas precipitaciones, disminuye el nivel de actividad de los machos y, por lo tanto, no se inicia el proceso de reproducción.

Este comportamiento es un mecanismo de ahorro energético ante la dificultad de encontrar alimento y la poca probabilidad de llevar a cabo un ciclo reproductivo con éxito.

Se prevé mayor frecuencia de inviernos secos en Canarias como consecuencia del cambio climático, lo cual afectaría al ciclo reproductivo de la especie.

ESTUDIOS DE COMPORTAMIENTO

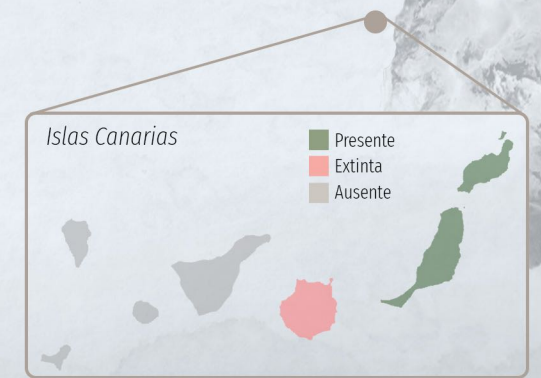
En la actualidad, el uso de emisores solares equipados con GPS y acelerómetros está facilitando el estudio del comportamiento de la especie, al aportar una información muy valiosa para su conservación. Estos dispositivos se acoplan al ave a modo de mochila, mediante un arnés de cinta elástica que minimiza el rozamiento y las molestias.

Gracias al uso de este tipo de dispositivos, en mayo de 2021, se documentó el primer vuelo interinsular de la especie. Un macho liberado con emisor en La Graciosa voló a Lanzarote y de ahí a Fuerteventura.

DISTRIBUCIÓN Y HÁBITAT

Actualmente la hubara solo se encuentra en las islas de Fuerteventura, Lanzarote y La Graciosa. En Gran Canaria se ha declarado extinta.

Habita en llanuras semidesérticas, zonas de jable y llanos pedregosos con vegetación de porte arbustivo. Con frecuencia es posible observarlas en terrenos de cultivos abandonados colonizados por vegetación autóctona, en gavias y en barbechos largos, viéndose ocasionalmente en cultivos de batatas.



LA LUNA LLENA

Durante la época reproductiva se ha observado en los machos una mayor actividad de exhibición en noches de luna llena.

LA AULAGA

Arbusto perenne muy frecuente en el hábitat de la hubara.

Puede alcanzar 1,5 metros de altura.

La aulaga representa un recurso alimenticio, a la vez que aporta protección tanto a adultos como a pollos.

Las flores y frutos de la aulaga son un auténtico manjar para las hubaras.

ALIMENTACIÓN



TRAMPAS MORTALES

Muchos artrópodos que forman parte de la dieta de la hubara se ven atraídos por restos de bebidas que quedan en latas y botellas que han sido abandonadas en el medio natural. Al entrar, se ven atrapados en su interior, atrayendo a su vez a diferentes especies de pequeños reptiles y mamíferos que, en muchas ocasiones, tampoco encuentran salida.